



**Boletín de Prensa**

26 de marzo de 2021

CFE-BP-41/21vf

**EXPONE CFE BENEFICIOS DESLEALES OTORGADOS A EMPRESAS PRIVADAS CON REFORMAS EN MATERIA ENERGÉTICA**

- El subsidio total a terceros asciende a 471,200 mdp, lo que incluye montos por energía no despachada, por no pago de transmisión y por no pago del respaldo proporcionado por la CFE
- El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los empresarios tienen derecho de réplica en caso de querer debatir o contraargumentar la información presentada por la CFE

En conferencia de prensa con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, expuso las condiciones desfavorables impuestas a la CFE a lo largo de décadas de modificaciones a la normatividad en materia energética para beneficiar de manera desleal a intereses privados.

“Por todas esas modificaciones las grandes corporaciones empresariales y las grandes cadenas comerciales pagan tarifas más bajas de lo que pagan los consumidores en los hogares, esa es la esencia de todo. Y consideramos que esos subsidios que se tienen que pagar con dinero del pueblo tienen que desaparecer, que es una injusticia utilizar el dinero del pueblo para subsidiar a las grandes corporaciones”, dijo el Presidente de la República.

Bartlett Díaz señaló que a la CFE se le impuso un sistema transitorio llamado Contratos Legados, que obliga a CFE Generación a comprar energía a terceros a precios altos para cumplir con contratos de suministro de energía. Debido a que el despacho considera el costo variable y no el costo total, CFE deja de generar su propia energía lo que ocasiona grandes pérdidas ya que casi la mitad de su energía, el 45 por ciento, no es despachada. Esto equivale a una pérdida de 215 mil millones de pesos.

Por otra parte, CFE Suministrador de Servicios Básicos, encargada de vender energía a los 45 millones de usuarios de la CFE, es obligada por la reforma energética de 2013 a comprar electricidad a terceros a través de subastas y con contratos de 25 años, con lo que la CFE paga la inversión de tales empresas. Con este modelo se han construido 34 centrales generadoras independientes que producen el 40 por ciento de la energía.

Cabe destacar que la CFE compra la energía a terceros al precio establecido por la central más cara, por ello, aunque las generadoras limpias oferten precios bajos, cobran el precio máximo. Es decir, los supuestos precios bajos son solo una simulación que beneficia a los generadores privados.

El Director de la CFE señaló que las sociedades de autoabasto constituyen un fraude a la ley en el que un tercero genera energía y finge tener múltiples socios. Este esquema conserva privilegios de la ley anterior a la reforma de 2013; no pagan el servicio de transmisión, de distribución, ni el respaldo de la CFE. Actualmente 223 centrales eléctricas funcionan bajo este sistema y más de 70 mil socios-clientes son arrebatados a la CFE, en un mercado paralelo de electricidad.

Bartlett Díaz expuso que bajo la reforma energética de 2013 se otorgaron permisos de generación eléctrica sin límites a todo aquel que lo solicitaba. Estos permisos, en su mayoría para generación intermitente, ponen en grave riesgo la estabilidad de la red.

“Los jueces no se han dado cuenta que la red debe tener un equilibrio y una confiabilidad porque si se mete esta intermitencia, ponen en peligro a todos los mexicanos. Recientemente votaron en contra de un acuerdo que buscaba exclusivamente esa confiabilidad en la red y dijeron ‘son más valiosos los permisos que están ahí abajo’, nunca se dieron cuenta de la importancia de la estabilidad de la electricidad para todos los mexicanos”, señaló.

Otra ventaja para los generadores privados son los Certificados de Energías Limpias (CEL's), ya que con la reforma energética a la CFE no se le otorgan estos certificados, aunque produce el 55 por ciento de la energía limpia en el país, por lo que se le ha obligado a pagar por este concepto 6,159 mdp en beneficio de los generadores privados, esos mismos generadores que no pagan el transporte de energía, ni el respaldo de la CFE.

En su participación, Miguel Reyes Hernández, Director General de CFEEnergía puntualizó los mecanismos de la privatización del sector eléctrico, que generan y reproducen el trato inequitativo y desigual a favor de un grupo minoritario y en contra de la mayor parte de la población. Expuso que los autoabastos simulados no venden energía más barata a sus “socios” porque sus costos sean menores, sino por los altos subsidios que reciben de uno de los competidores del mercado, la CFE.

Detalló que el monto total de subsidios en 2020 sólo por no pagar la red de transmisión a CFE, para OXXO, Walmart y Bimbo fue de más de 1,100 mdp, recursos con los que el gobierno federal podría vacunar a más de un millón 380 mil adultos mayores. Mientras que el subsidio total derivado de la reforma energética asciende a 471,200 mdp, lo que incluye los montos por energía no despachada, el no pago de transmisión y el no pago del respaldo proporcionado por la CFE.

“Por eso está la ley, cuyo objetivo es quitar esas aberraciones que llevarían la destrucción de la empresa más importante de este país, la CFE, la que da energía a todos los mexicanos, la que impulsará el desarrollo de este país, la que tiene por mandato del Presidente de la República no subir las tarifas eléctricas, porque no es una empresa que viene a lucrar, sino que viene a servir, esa es la que quieren desaparecer”, señaló Bartlett Díaz.

Al final de la exposición, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los empresarios tienen derecho de réplica en caso de querer debatir o contraargumentar la información presentada por la CFE.

--oOo--



